Quarenta marauedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y VNO.

HISPANIARUM REX. CAROLUS IV. D. G.

ran con los Diputados, y Sindico del Comun que igualmente firmaran, haviendo sido citados con papel antedicho y espresion del efecto se hizo presente el anterior memorial de los Labradores de esta Villa, y enterado de su Solicitud // Dixo: Que aprontando estas partes los mrs, que ofrezca el recurso, que indican, esta pronto el Ayuntam.to á su instauracion, y para ello nombra desde luego por Comisarios que lo representen á los Sñores Dn. Ant.o Puche, y Josef Figuera, y firmaron todos los Sñores concurrentes de que doi fee //

Otero

Dn. Felipe Pasqual Diaz Alarcos

Dn. Manuel Jesus Palao

Dn. Antonio Puchez Alonso Mart.z

Jph. Remigio Figuera

Antonio Garcia

Dn. Josef Ortuño Amaya

Ginés Aguirre

Dn. Benito Aroxin Bello de Artiaga